

MEMORIA 2001



Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos de Minas
de Galicia



INDICE	Página
Presentación	2
Datos Generales	3
Colegiación	
Delegaciones	
Órganos del Colegio	5
Junta Gestora	
Junta de Gobierno	
Junta General	
Servicios Colegiales	13
Gestión de cobro	
Visados	
Seguro Colectivo	
Seguro de Responsabilidad Civil	
Seguro Médico	
Formación	
Bolsa de Trabajo	
Publicaciones	
Organismos Supracolegiales	17
Consejo General	
Actividades Institucionales	19
Actividades Profesionales	21
Actividades Sociales	22
Elecciones 2001	
Fiesta de Santa Bárbara	
ANEXO	24
La Minería en Galicia	



PRESENTACIÓN

En el mes de enero del 2001, de acuerdo con el resultado de las elecciones entonces celebradas, accedimos a la dirección del Colegio, una nueva Junta de Gobierno.

Ahora me toca como nuevo Decano-Presidente presentar la Memoria de actividades anual. Una actividad compartida aunque solo sea por unos días con la Junta Gestora a la que los colegiados dieron temporalmente la dirección del Colegio, que organizó las elecciones y de la que tan grato recuerdo tenemos.

La nueva Junta llegamos con unos objetivos marcados en la propuesta electoral que en su día presentamos, algunos se han conseguido, otros estamos camino de conseguirlos y otros trataremos de conseguirlos en un futuro.

Este ha sido un año de transición, en el que a todos nos ha costado empezar y acomodarnos a la

nueva tarea que los colegiados nos habéis encomendado.

Estamos tratando de construir un Colegio fuerte, pero esto no es solo tarea de la Junta de Gobierno, todos debemos participar, el Colegio es cosa de todos y como siempre digo, el Colegio será lo que nosotros queramos que sea.

Nuestro Colegio es por número de colegiados uno de los mas pequeños de nuestra profesión, por recursos económicos estamos por encima de la media y tenemos en la juventud de nuestros colegiados un potencial del que carecen la mayoría de nuestros colegios hermanos. Esta juventud no puede ser desaprovechada, desde aquí hago un llamamiento a nuestros colegiados mas jóvenes para que se impliquen mas en todas las actividades colegiales.

Preparemos el futuro, pero creo que el presente que representa la memoria de este año, nos ha de dar a todos la confianza de que estamos en el buen camino y que tenemos muchos recursos para mejorar en todos los sentidos.

No me queda nada mas que daros las gracias a todos por vuestra confianza en la Junta de Gobierno y espero la participación y la colaboración de todos vosotros para reforzar y engrandecer nuestra profesión de Ingenieros Técnicos de Minas.

Juan Pedro García de la Barrera Castellanos
Decano-Presidente



DATOS GENERALES

Colegiación

El número de colegiados viene incrementándose año tras año desde la constitución del Colegio de Galicia, durante el año 2001, ha habido 27 altas de colegiados por 11 bajas, alcanzando a final de año un número total de 191 colegiados.

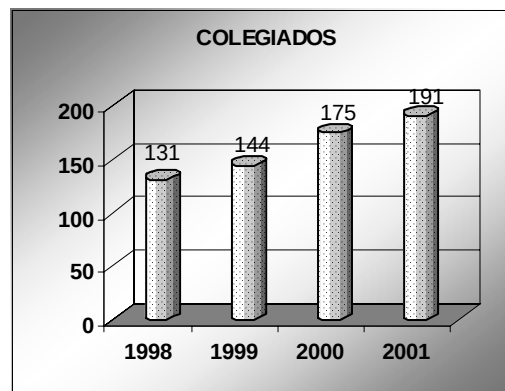
Pese a no existir en Galicia una Escuela de Ingeniería Técnica Minera, son numerosos los compañeros que recién acabados la carrera, en la Escuela de Mieres y de León principalmente, se inscriben como colegiados en el Colegio de Galicia, esto es debido a la demanda creciente de profesionales en nuestra demarcación y a la inscripción en la bolsa de empleo, no obstante la modificación de la cuota de colegiación para los compañeros en paro, que paso de no pagar nada a pagar la cuota general, hizo que muchos colegiados que estaban a la espera de su primer trabajo, se diesen rápidamente de baja.

Delegaciones

El Colegio dispone actualmente de cuatro Delegaciones, una en cada capital de provincia de Galicia, estas delegaciones están situadas en su mayoría en locales existentes antes de la segregación, siendo la Delegación de A Coruña, la que figura como sede provisional del Colegio.

Durante el año 2001, se han unificado en las cuatro delegaciones los servicios telefónicos de las mismas, estando dotadas todas de una línea RDSI, que da servicio al teléfono, fax e Internet.

En el último trimestre del año se ha instalado en



Incremento anual de colegiados

todas las delegaciones una línea ADSL de banda ancha sobre la RDSI existente, para dar servicio a las comunicaciones en intranet que se van a empezar a usar el próximo año. Para dicha red informática se ha adquirido un servidor DELL, que ha sido instalado en la Delegación de Ourense.

Delegación de A Coruña

Luis Seoane, Torre 1 – Bajo 4
15008 A Coruña
Teléfono: 981 131 504, Fax: 981 132 315

La Delegación del Colegio en A Coruña está situada frente al edificio administrativo de Monelos, donde tienen sus oficinas varias delegaciones de la Xunta, entre ellas la Delegación de Industria, es un local de 120 m2 con oficina, despacho, sala de



reuniones y servicio. El local está en régimen de alquiler y Beatriz Martínez Estruch atiende la oficina durante el horario de apertura al público.

Durante 2001, se han realizado diversos trabajos de mantenimiento del local consistentes principalmente en la pintura de las paredes del mismo, también se ha comprado mobiliario de archivo y un nuevo terminal de fax.



Fachada de la nueva Delegación de Ourense

Delegación de Lugo

Sierra de Ancares, 5-7 Entresuelo F
37003 Lugo
Teléfono: 982 284 358, Fax: 982 284 827

La Delegación de Lugo se sitúa muy próxima al nuevo edificio administrativo de la Xunta, es un local de 60 m2 con oficina, sala de reuniones, sala de espera y servicio. El local está alquilado y du-

rante el horario de apertura al público la oficina es atendida por Maria del Carmen Seijas López.

En este año se ha adquirido una fotocopiadora y una nueva mesa de trabajo para la empleada.

Delegación de Ourense

Curros Enríquez, 12 – 2ºA
32003 Ourense
Teléfono: 988 269 606, Fax: 988 269 593

En Ourense el local donde estaba situada la Delegación era muy pequeño y de una sola pieza, por lo que en febrero se alquiló un nuevo local a muy pocos metros de la Delegación de la Consellería de Industria, este local de unos 55 m2 consta de oficina, despacho, sala de reuniones y servicio.

El nuevo local, se acondicionó con un sistema de iluminación, que no tenía, se adquirió una nueva mesa y sillería para la empleada y la rotulación correspondiente en portal y fachada. La oficina es atendida por Mercedes Martínez Veiga

Delegación de Pontevedra

Marquesa, 3-5-7 – 5ºA
36001 Pontevedra
Teléfono: 986 866 321, Fax: 986 868 812

La Delegación de Pontevedra está situada en pleno centro de la ciudad, dispone de una superficie total de 60 m2, con oficina, servicio y una amplia sala de reuniones, durante este año se ha adquirido mobiliario para la misma, consistente en una nueva mesa de oficina para la empleada Maria del Carmen Alfonso Argibay



ORGANOS DEL COLEGIO

Junta Gestora

A principios de año, el gobierno del Colegio estaba a cargo de la Junta Gestora que había sido elegida en la Junta General Extraordinaria de 28 de octubre de 2000, estando formada dicha Junta por los siguientes compañeros:

Presidente.- Juan Manuel Gómez Moreno.

Secretario.- Ramón Bosquet Blanch.

Tesorero.- Aurelio José Delgado Losada.

Vocal.- Manuel Prieto Mayo.

Esta Junta aparte de encargarse de los asuntos de trámite del Colegio, tiene como principal misión la convocatoria de elecciones a todos los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio, dichas elecciones se llevaron a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2000 y enero de 2001.

Acta 4 de enero

Elección de José Luis Delgado SanMiguel como representante del Colegio ante la mesa consultiva de la ITC de Directores Facultativos en la Consejería de Industria para la reunión del día 10 de enero, siendo suplente el compañero Manuel Gutiérrez Maldonado.

El día 22 de enero la Junta Gestora celebra una reunión conjunta con la Junta de Gobierno elegida en la que se informa de todas las gestiones realizadas, traspasando en ese acto la dirección del Colegio a la nueva Junta que asume en ese momento el gobierno del Colegio.

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno salida de las elecciones celebradas, toma posesión de sus cargos el 22 de enero, estando formada por los compañeros y compañeras siguientes:

Decano-Presidente.- Juan Pedro García de la Barrera Castellanos.

Vicedecano.- Alberto González Armada.

Secretaria.- Luz María San Pelayo Pérez

Tesorero.- José Manuel López Zas.

Vocal A Coruña.- Joaquín Eulalio Ruiz Mora.

Vocal A Coruña.- Esther Díaz González.

Vocal Lugo.- Javier Pernas Verdugo.

Vocal Lugo.- Manuel Amaro Blanco Pérez

Vocal Ourense.- Antonio Delgado Blanco.

Vocal Ourense.- Jacinto Manuel Gómez Jiménez.

Vocal Pontevedra.- Carlos Fermín Rodríguez Otero.

Vocal Pontevedra.- Mario Zuazua Menéndez.

La Junta de Gobierno se ha reunido nueve veces durante el año 2001, siendo el resumen de las actas de dichas reuniones las siguientes:

Acta 22 de enero

Creación de una Comisión Permanente para atender los asuntos urgentes y aquellos que en esta comisión delegue la Junta de Gobierno esta formada por el Decano, Vicedecano, Secretaría y Tesorero, pudiendo estar validamente constituida



con tres miembros siempre que estén presentes el Decano y la Secretaria.

Nombramiento de cuatro miembros de la Junta para actuar como Coordinadores Provinciales, para atender temas puramente domésticos de cada provincia:

Provincia de A Coruña: El Vicedecano
Provincia de Lugo: El Tesorero
Provincia de Ourense: El Decano
Provincia de Pontevedra: Mario Zuazua

Se fija un precio de 42 ptas/km para todos los gastos de locomoción que como consecuencia del ejercicio de su cargo tengan los miembros de la Junta de Gobierno. Se aprueba un modelo de nota de gastos que serán abonados por el Tesorero previa conformidad del Decano.

Se ratifica a José Luis Delgado San Miguel como representante del colegio en la mesa consultiva de la ITC de Directores Facultativos en la Consellería de Industria.

Se propone que se debe incluir un punto de propuestas varias en las Juntas de Gobierno, todos los asistentes están de acuerdo.

Acta 23 de febrero

Se aprueba el alta de cinco nuevos colegiados y la baja de uno.

Se abrieron nuevas cuentas bancarias para cada Delegación, enviando certificación de las nuevas firmas a los bancos y la anulación de las anteriores.

Se enviaron comunicaciones de composición de la nueva Junta de Gobierno a todos los Colegios de Ingenieros Técnicos de Minas y SALUDAS a miembros del Consello de la Xunta de Galicia, altos

cargos de la Administración Autonómica, así como a otras instituciones.

Cambio de local en la Delegación de Ourense.

Aprobación del pago de la Subvención a los Colegiados que han realizado los cursos de Prevención de Riesgos Laborales, nivel superior, rama Seguridad.

Se acuerda que los colegiados en paro pasaran a apagar la cuota general, manteniéndose la mitad de la misma para los jubilados.

Presentación y aprobación del nuevo logotipo del Colegio, que esta compuesto por el escudo de minas con corona en azul sobrepuesto al perfil de la Comunidad Autónoma de Galicia en rojo, se aprueba también el borrador del nuevo Boletín Informativo.



Nuevo logotipo del Colegio

**Acta 30 de Marzo.**

Se aprueba el alta de dos nuevos colegiados, comunicando la secretaria la baja de cinco.

Informe de los problemas que algunos compañeros han tenido con las Delegaciones de Industria de Ourense y Pontevedra respecto a instalaciones de gas, se han enviados escritos dirigidos a los respectivos Delegados, donde se les habla de nuestras competencias en la materia.

Se unifica el tema del seguro colectivo de vida, que estaba dividido en dos tipos de seguro.

Se informa de la reunión mantenida con el Sr. Vilaboa, Decano-Presidente del Colegio de Asturias para tratar sobre un posible convenio para cursos de P.R.L. y aclarar el tema de pagos y abonos pendientes por dichos cursos.

Aprobación del Presupuesto para el 2.001 y presentación del Balance Económico del 2000, que tendrá que ser aprobado por la Junta General

El vocal Sr. Pernas propone una Jornada que desarrolle el R.D.1215/97 de 18 de Julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo", a celebrar en Santiago de Compostela. Se aprueba y se le encarga realice las gestiones pertinente.

Compra de una fotocopidora para la Delegación de Lugo.

Acta 4 de Mayo.

Compra de un fax para la Delegación de A Coruña.

Notificación de la Comisión Electoral del Consejo General, rechazando la candidatura del compañero Manuel Gutiérrez Álvarez, por no reunir los requisitos para el cargo de Decano-Presidente del Consejo General.



La Junta de Gobierno durante una reunión

Revisión de la documentación existente en el Colegio sobre planes de pensiones, hay tres propuestas: Seguros la Estrella, Winthertur y Caixa Galicia.

Se analiza lo ocurrido en la Junta General de 21 de abril, subsanando errores en el Balance Económico y se aprueba solicitar al Asesor Jurídico un dictamen sobre los planes de pensiones.

Se acepta la renuncia de Mario Zuazua como consejero suplente ante el Consejo General, quedando con dicho cargo el otro candidato José Manuel López Zas.

Se acuerda solicitar ofertas a diversas compañías sobre Seguros Médicos.

La Secretaria informa de la baja de una colegiada.

**Acta 25 de Mayo**

Se informa de la audiencia que una representación de la Junta de Gobierno tuvo con el Sr. Conselleiro de Industria y Comercio y con el Director Xeral de Industria en la Consellería.

Informe sobre la entrevista del Decano y el vocal Sr. Pernas con el Director de la Escuela Universitaria de Minas de Vigo.

La Secretaria informa de la baja de una colegiada.



Rotopala en una explotación de lignito

Se analiza la posibilidad de hacer un Convenio Laboral para las Administrativas de las Delegaciones, la secretaria expone las distintas propuestas, se acuerda posponer este asunto.

Estudio de las Bases para el Convenio Regulador del Aprovechamiento Cultural, Turístico y de Formación de las Instalaciones del Grupo Minero San Finx.

Se fijan valores de contenidos para contratar un Seguro Multiriesgo de Oficinas y se acuerda reali-

zar una evaluación de riesgos en las oficinas de las Delegaciones. También se acuerda dar de baja el material obsoleto que hay en ellas.

Se aprueba proponer para la próxima Junta General al Vicedecano Alberto González Armada como candidato de la Junta de Gobierno como consejero del Colegio ante el Consejo General.

Acta 6 de Julio

Firma del convenio de colaboración en materia de cursos de P.R.L. con el Colegio de Asturias.

Se ha enviado un escrito al Consejero de Medioambiente (redactado por el Sr. Ruiz Mora) para la realización de una jornada técnica.

Se ha enviado un escrito al Director de la Escuela de Ingenieros de Minas de Vigo, informando del Proyecto de Convenio de Colaboración de la Mina San Finx.

Se ha mandado una carta al Rector de la Universidad de Vigo, mostrando nuestro apoyo a la creación de una Escuela de Ingenieros Técnicos de Minas.

Informe, Análisis y Conclusiones de la Jornada Técnica sobre P.R.L. celebrada el 22 de Junio de 2001.

Informe del Asesor Jurídico sobre Planes de Pensiones, acordándose enviarlo a todos los colegiados y aparcar este tema ante la imposibilidad legal de llevarlos a cabo.

Se aprueba el alta de tres nuevos colegiados y se informa de la baja de otros tres.



Se contrata el Seguro PROMEDIC para los colegiados.

Acta 28 de Septiembre

Se han convocado los cursos de P.R.L. para el mes de Octubre en las provincias de Lugo y Ourense, según el convenio firmado con el Colegio de Asturias.

Se ha firmado un acuerdo con Telefónica por el que se obtiene un descuento de aproximadamente un 45% en llamadas provinciales e interprovinciales.

Se han actualizado los libros de visitas y de matrícula de las Delegaciones. Se ha corregido aquello que estimaron que estaba mal en la evaluación de riesgos de las oficinas.

Se ha presentado en la Delegación de Industria de Pontevedra un escrito de alegaciones redactado por el Asesor Jurídico del Colegio, Sr. Elías y dirigido al Sr. Conselleiro de Industria y Comercio, respecto a la denegación de direcciones facultativas en materia de gas por parte de la Delegación de Pontevedra, apoyándose en un informe de la Asesoría Jurídica de dicha Consellería, en él se pide una resolución firme sobre el tema, que en caso de ser desfavorable nos llevaría a presentar un recurso contencioso-administrativo contra la Consellería de Industria e Comercio, ya que los Ingenieros Técnicos de Minas tenemos atribuciones en materia de gas.

Se presenta el informe elaborado por el Asesor Jurídico sobre sujeción del ejercicio de las profesiones colegiadas a la Ley de defensa de la competencia y la Ley de competencia desleal, que

había sido requerido por el vocal Carlos Fermín Rodríguez Otero.



Explotación de áridos

Se informa que se ha publicado en el DOGA, con fecha 28 de septiembre, la Ley de Colegios Profesionales de Galicia, dicha Ley establece un plazo de un año para adecuar los Estatutos del Colegio a la misma.

Se informa que el 3 de octubre se celebra el IV Simposio "Reactivación Económica de Comarcas en Declive", organizado por el Club Español de la Industria, Tecnología y Minería, habiéndose enviado información a todos los colegiados.

Se aprueba el alta de seis nuevos colegiados y la baja de uno.

Se aprueba dotar a los colegiados que tengan contratado o contraten por el Colegio el Seguro de Responsabilidad Civil del Consejo General de una subvención del 50% del importe de la prima correspondiente.



Ante la inminente necesidad de adaptarnos al euro para el próximo año, se aprueba encargar un programa informático para los visados y gestión del Colegio y establecer una red entre las Delegaciones y adquirir un servidor.

Se fijan los criterios para la entrega de la lámpara minera, siendo estos el haber cumplido 25 años de colegiación entre el Colegio de Asturias y el Colegio de Galicia.

Se aprueba contratar unos cursos de formación informática para las administrativas.

Acta 26 de Octubre

Curso de Formación de Minería Subterránea de la Pizarra en la zona de El Barco de Valdeorras, a desarrollar durante los viernes y sábados de octubre y noviembre y con profesorado de la Escuela de Ingenieros de Minas de Oviedo, (para colegiados de la zona).

Se somete a estudio y aprobación del borrador de la Normativa de Visados que se llevara a Junta General para su aprobación.

Se aprueba el presupuesto para el año 2002 que ha sido elaborado con un nuevo concepto de distribución de ingresos y gastos, repartiéndose estos por capítulos y artículos.

Se aprueba el alta de seis nuevos colegiados, comunicando la secretaria la baja de dos.

Se aprueba la compra de un décimo de la Lotería de Navidad para cada colegiado, asimismo se aprueba el reparto de gastos para menú y regalo para la festividad de Santa Bárbara.

Se acuerda encargar una insignia de ojal con el logotipo del Colegio de plata chapada en oro para todos los colegiados, siendo un alfiler de las mismas características para las colegiadas .

Acta 30 de noviembre

Se informa que el programa informático está casi terminado y solventando en el pequeños errores.

Se aprueba el alta de cinco nuevos colegiados y se informa de la baja de otros dos.

Se analiza la Junta General de 24 de noviembre, considerándola positiva aunque es preocupante la poca asistencia de colegiados a la misma.



Cantera de pizarra



Junta General

La Junta General del Colegio o Asamblea está compuesta por todos los colegiados, se ha reunido tres veces durante el año 2001, dos con carácter ordinario y una con carácter extraordinario, siendo el resumen de dichas Juntas los siguientes:

Junta Ordinaria de 21 de abril

Asisten a la misma 24 colegiados, que tienen a su vez la representación de otros 62 colegiados.

Se aprueban con algunas correcciones el acta de la Junta General Ordinaria anterior de 2 de junio de 2000.

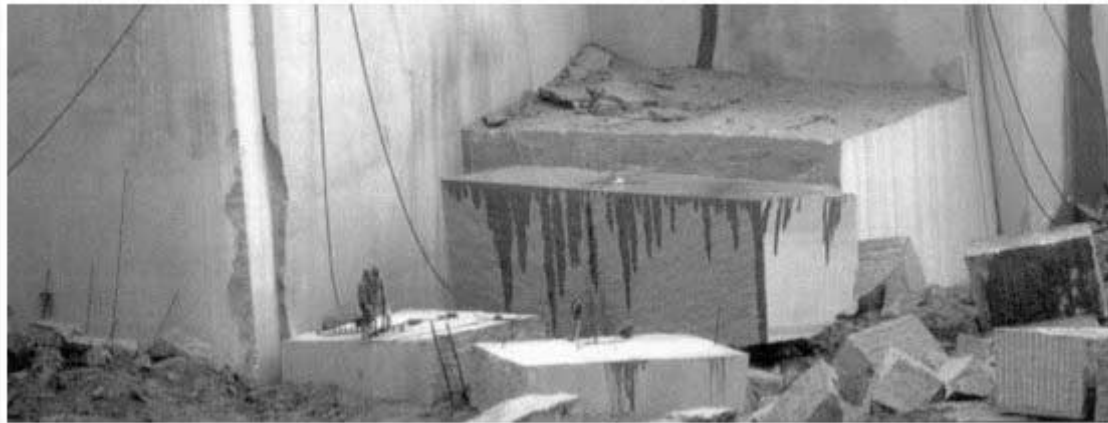
La aprobación del Balance Económico de 2000, queda pospuesto hasta no someter este a la actuación de los censores de cuentas.

Se nombra a Manuel Gutiérrez Maldonado y a Javier Martín Domínguez censores de cuentas.

Sometidos a votación los presupuestos para el 2001, son rechazados por 43 votos contra 42 y una abstención.

Es rechazado el miembro de la Junta de Gobierno que el Decano propone para que le acompañe como consejero en el Consejo General, por 45 votos contra 38, siendo en su lugar elegido Carlos Fermín Rodríguez Otero.

Asimismo es rechazado el compañero propuesto por el Decano como suplente, por 45 votos contra 37, siendo elegido Mario Zuazua Menéndez, para dicha suplencia.



Explotación de granito



Es rechazada la autorización a la Junta de Gobierno para comprar y acondicionar, si fuese necesario, un local en Santiago de Compostela para sede del Colegio, por 51 votos contra 30 y una abstención.

En ruegos y preguntas se requiere a la Junta de Gobierno para que retome el tema del Plan de Pensiones para los colegiados que ya tenía estudiado la anterior Junta de Gobierno.

Junta Extraordinaria de 16 de junio

Asisten a la misma 26 colegiados, que tienen a su vez la representación de otros 59 colegiados.

De acuerdo con lo solicitado por algunos colegiados, se lee el informe del Asesor Jurídico, sobre la legalidad del orden del día de esta Junta.

Es aprobado por 80 votos a favor, ninguno en contra y 5 abstenciones el Balance Económico de 2000.

Asimismo es aprobado por 78 votos a favor, ninguno en contra y 7 abstenciones el Presupuesto para el 2001.

Por 72 votos a favor, 6 en contra y 7 abstenciones, es revocado el anterior nombramiento como consejero ante el Consejo General, siendo elegido para dicho cargo el candidato propuesto por la Junta de Gobierno, Alberto González Armada.

Junta Ordinaria de 24 de noviembre

Asisten a la misma 21 colegiados, que tienen a su vez la representación de otros 52 colegiados.

Son aprobadas por mayoría las actas de las dos juntas generales anteriores.

El Decano informa que según el mandato de la Junta General para retomar el tema del Plan de Pensiones, se solicitó un informe al Asesor Jurídico, informe que se ha enviado a todos y en el que se concluye la imposibilidad legal de que el Colegio haga aportaciones a dicho Plan de Pensiones, por lo que el proyecto queda aparcado.

Con algunas correcciones al borrador presentado, es aprobada con ningún voto en contra y dos abstenciones la nueva Normativa y Canon de Visado del Colegio.

Es aprobado el presupuesto presentado por la Junta de Gobierno para el ejercicio de 2002, con dos votos en contra y 4 abstenciones.

De acuerdo con el punto del orden del día, son elegidos por insaculación tres colegiados titulares y tres suplentes como censores de cuentas del ejercicio 2001, los elegidos son: Manuel Ucha Calvo, María Josefa Cortizo González y Juan Francisco Serrano Fernández, siendo los suplentes: Ángel Casado Prieto, Luis Santillana Ferrero y María de la Paz Gómez Jiménez.

SERVICIOS COLEGIALES

Gestión de cobro

El Colegio tiene establecido un servicio de gestión de cobro para todos aquellos colegiados que desean sea el Colegio el que emita y gestione ante las empresas explotadoras los recibos correspondientes a honorarios por direcciones facultativas y cualquier otro tipo de trabajo, con el detrimento de un pequeño porcentaje que queda como ingreso del Colegio.

En 2001 los datos correspondientes son los siguientes:

Colegiados que usan el servicio	6
Importe de la gestión en pesetas	3.737.300

Visados

El visado de trabajos profesionales es un acto de reconocimiento por el Colegio de que todos los documentos firmados por el colegiado reúnen los requisitos formales y se adecuan a la normativa colegial aplicable a los mismos.

En la tabla adjunta se clasifican los trabajos presentados para visado ante el Colegio en 2001, con especificación del tipo de proyecto o documento, el número de ellos y el presupuesto total de los mismos en miles de pesetas.

TIPO TRABAJO	Nº	PRESUPU. miles Ptas.
Planes de Labores	387	19.848.388
Permisos Investigación	92	871.851
Concesiones Explotación	35	739.082
Explotación Canteras	14	538.946
Escombreras	6	120.183
Otras Labores Mineras	8	24.251
Instalaciones Mineras	8	350.400
Instalaciones Gas	15	17.580
Instalaciones Eléctricas	1	2.521
Otras Instalaciones	6	36.879
Edificios industriales	2	94.140
Restauración	42	489.676
Voladuras	299	701.901
Depósitos de Explosivos	23	8.644
Talleres Pirotécnicos	8	5.707
Depuración aguas	3	11.079
Otros Proyectos	1	11.754
Direcc. y certific. Obra	119	0
Informes	19	0
Seguridad y Salud	17	0
D.I.S.	21	0
Otros documentos	20	0
TOTAL	1.146	23.872.983



Seguro Colectivo

El Colegio tiene contratado con la compañía National-Nederlanden una póliza de Seguro de Vida colectivo para todos los colegiados y las empleadas, siendo totalmente gratuito para el colectivo.

El capital asegurado es el siguiente:

Fallecimiento	350.000 ptas.
Invalidez	350.000 ptas.
Fallecimiento Accidental	700.000 ptas.
Fallec. Accd. Circulación	1.050.000 ptas.

Los compañeros mayores de 65 años de acuerdo con las cláusulas de la póliza solo tienen cubierto el fallecimiento.

Seguro de Responsabilidad Civil

El Consejo General tiene contratado una Póliza de Responsabilidad Civil Profesional con la Compañía Lloyd's a través de JMP OEBRA Correduría de Seguros, S.A. de Madrid, a favor de los colegiados que voluntariamente se adhieran a la misma.

Esta adhesión se hace con la intermediación de los respectivos colegios, subvencionado el Colegio de

Galicia el 50% del importe de la prima hasta un máximo de 100.000 ptas.

Actualmente tienen contratada dicha póliza 23 colegiados con las siguientes coberturas:

COBERTURA	Nº COLEGIADOS
120.202 euros	5
210.354 euros	3
600.506 euros	8
450.759 euros	2
601.012 euros	3

Seguro Médico

Por la Junta de Gobierno se estudiaron varias modalidades de seguro médico para los colegiados, siendo desechadas la mayoría por ser inviables económicamente para el Colegio, finalmente fue aprobada la de PROMEDIC (Asociación Nacional de Profesionales de la Sanidad), que es la que tienen otros colegios de Ingenieros Técnicos de Minas y que tras su contratación con esta entidad, en la que fueron incluidas las empleadas de las cuatro delegaciones, se han enviado a todos los

colegiados la tarjeta y cuadro médico.

La tarjeta PROMEDIC, cuyo coste anual será abonado por el Colegio, permite al titular y a sus familiares ahorrarse un porcentaje variable de los honorarios de la consulta privada de los facultativos que figuran en su cuadro médico.

Formación

Jornada Técnica sobre Prevención de Riesgos Laborales

El 22 de junio, organizado por el Colegio, se celebró en el salón de actos de la E.G.A.P. (Escuela Galega de Administración Pública), en Santiago de Compostela, una Jornada Técnica sobre "PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y PLANTAS DE BENEFICIO". Aplicación a equipos de trabajo del R.D. 1215/97 de 18 de julio.

La Jornada fue inaugurada por el Ilmo. Sr. Director Xeral de Industria, D. Ramón Ordás Badía, siendo los ponentes, D. Miguel A. Seoane Vázquez, del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de ATISAE, D. Luis García Florido, Jefe de la Sección de Minas de Pontevedra y D. Carlos Luis Iglesias Alonso, Inspector de Trabajo y Seguridad Social de Lugo, desarrollándose al final de la jornada una mesa redonda en la que la que participaron tanto los ponentes como los asistentes, estableciéndose un dialogo entre todos que clarificó opiniones y posturas.

Cursos de Prevención de Riesgos Laborales

De acuerdo con el convenio firmado con el Colegio de Asturias y con la colaboración de nuestro

Colegio, se han celebrado en Lugo y Ourense dos cursos de nivel superior de Prevención de Riesgos Laborales, a los que han asistido cuatro colegiados.



Inauguración Jornada Técnica

Curso Minería Subterránea de la Pizarra

En el Barco de Valdeorras y durante varios fines de semana de los meses de octubre y noviembre y con profesorado de la Escuela de Ingenieros de Minas de Oviedo se ha realizado un Curso de Minería Subterránea de la Pizarra al que han asistido seis colegiados que desarrollan su trabajo en la zona valdeorresa donde existen gran cantidad de explotaciones de pizarra, el curso fue organizado por el Colegio de Ingenieros de Minas del Noroeste, con el que llegamos a un acuerdo para que fuera también extensible a nuestros compañeros.

Bolsa de Trabajo

El Colegio tiene establecido un servicio de Bolsa de Trabajo, donde estan inscritos los colegiados en demanda o mejora de empleo y a los que se dirigen las ofertas de trabajo que se reciben de las empresas, de acuerdo con el perfil profesional requerido, los datos de este servicio durante 2001 son los siguientes:

Colegiados inscritos	37
Ofertas de trabajo recibidas	21
Empleos concertados	2

Publicaciones

Boletín del Colegiado

Cumpliendo una propuesta electoral y siendo un medio de comunicación entre la Junta de Gobierno y los colegiados careciendo de una periodicidad fija, se ha venido editando durante el año 2001 el Boletín del colegiado, del que se han publicado tres números, en los meses de marzo, junio y noviembre.

El Comité de Redacción que edita este Boletín desearía que puesto es un foro de expresión del colegiado y esta abierto a cualquier tipo de colaboración, en lo sucesivo aumentase la participación de los colegiados en el mismo.



Portada de un ejemplar del Boletín

Normativa y Canon de Visado

El texto y las tablas de la Normativa y Canon de Visado que fue aprobada en la Junta General de 24 de noviembre, ha sido impresa en un pequeño librito que se ha publicado y del que se ha facilitado un ejemplar a todos los colegiados, para que todos puedan consultarla con facilidad.

ORGANISMOS SUPRACOLEGIALES

Consejo General

El Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos de Minas, es la organización supracolegial que agrupa a los doce Colegios de Ingeniería Técnica Minera de España, tiene su sede en Madrid.

El Consejo General es el órgano representativo de ámbito estatal de la profesión y en el están representados los 8.415 Ingenieros Técnicos de Minas colegiados que hay en España.

El Consejo General tiene a su vez representación en el INITE, (Instituto de Ingenieros Técnicos de España) que agrupa a los Consejos Generales y Superiores de todas las Ingenierías Técnicas y en UNION PROFESIONAL, que agrupa a todos los Consejos Generales, Superiores y Colegios Profesionales de Ámbito Nacional.

El Consejo esta formado por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, el Tesorero y dos consejeros por cada uno de los colegios, siendo uno de ellos el Decano-Presidente y el otro uno de los miembros de la Junta de Gobierno.

Son consejeros por el Colegio de Galicia el Decano-Presidente, Juan Pedro García de la Barrera Castellanos y el Vicedecano Alberto González Armada, habiendo asistido a todas las Juntas Generales del Consejo, donde han participado activamente.

El Consejo ha celebrado tres Juntas Generales Ordinarias durante 2001, la primera el 24 de marzo donde fue aprobado el Balance Contable de 2000, se presento un informe de la Comisión Electoral, así como varios puntos presentados por los colegios, se debatió sobre el onceavo borrador del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera y su estado de tramitación, el Presidente informó sobre la situación de los Estatutos y diversas gestiones y entrevistas efectuadas con autoridades españolas y europeas.



Escombrera

La segunda Junta del Consejo se celebró el 23 de junio, en la que se dio lectura al resultado de las elecciones celebradas para la elección de Decano-Presidente y Tesorero-Contador del Consejo siendo los elegidos: Avelino Suárez Álvarez del Colegio de Asturias como Presidente y Jesús Salvador Lázaro del Colegio de Madrid como Tesorero, tomando posesión de sus cargos los elegidos.



Seguidamente el Consejo trato sobre la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que obliga a repetir elecciones en este Colegio y diversos puntos presentados por los colegios, entre ellos el presentado por los colegios de Asturias y Galicia, sobre creación de un portal en Internet del Consejo General, que fue aprobado.

Como colofón a esta Junta, el Consejo rindió homenaje a los exconsejeros: José Martínez Martínez, anterior Vicedecano del Colegio de Linares; Manuel Muñoz López, anterior Tesorero del Colegio de Peñarroya y Manuel Soto Villanueva, anterior Secretario del Colegio de León.

La tercera Junta General del Consejo se celebró el 15 de diciembre, en ella se aprobó el presupuesto para 2002, no aprobándose el reparto de gastos propuesto, también se eligen por insaculación tres colegios como censores de cuentas.

Se trato posteriormente de actualizar el Libro de Tarifas de Honorarios Orientativos, creándose una comisión para que lo lleve a cabo, de la que forma parte el Decano del Colegio de Galicia.

También se trato de la situación del Reglamento General de Seguridad Minera y de varios puntos propuestos por los colegios, el Presidente del Consejo presento su informe en el que da cuenta de diversos asuntos relacionados con la profesión.

El Decano-Presidente de nuestro Colegio, por su parte ha asistido a dos reuniones que por diversos motivos se han celebrado entre los Presidentes de los colegios.

El día 2 de marzo, con motivo del Salón Internacional de la Piedra 2001 y previa convocatoria del

Decano-Presidente de Cartagena se celebro una reunión en Valencia.

El día 9 de junio, con motivo de la Asamblea General del INITE, tuvo lugar otra reunión de Decanos en Madrid.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Visita a la Consellería de Industria e Comercio.

El pasado 7 de mayo, la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno del Colegio fuimos recibidos por el Exmo. Sr. Conselleiro de Industria e Comercio, D. Juan Rodríguez Yuste en su despacho de la Consellería.

La entrevista tenía como principal motivo presentar nuestro Colegio Profesional ante la Administración Autonómica, haciendo una breve historia del Colegio, así como las particularidades de nuestro colectivo.

Le expusimos los principales proyectos que tenemos por desarrollar y le solicitamos que la Consellería tuviesen presente al Colegio en todos los temas de minería e industrias relacionadas con nuestra profesión, ofreciendo nuestro apoyo y colaboración en cuantas iniciativas relacionadas con esto tuviese la Consellería, ofrecimiento que fue agradecido por el Sr. Conselleiro, manifestándonos que nos tendría en cuenta y que su despacho estaría siempre abierto para cuantas propuestas quisiéramos hacer.

Tratamos de la falta de plazas en la Relación de Puestos de Trabajo de la Consellería para los Ingenieros Técnicos de Minas, planteamos la problemática existente con la Delegación de Pontevedra, que había rechazado proyectos y direcciones de instalaciones de gas firmadas por colegiados nuestros.

Posteriormente tratamos de la I.T.C. del Reglamento de Seguridad Minera, relativa a los directo

res facultativos, que se pretende publicar y a la que presentamos alegaciones conjuntamente con el Colegio de Ingenieros de Minas y la Cámara Minera de Galicia, también le ofrecimos nuestra colaboración y nuestra intención de estar presentes en todas las negociaciones que se establezcan para la creación de la Fundación o entidad similar, para la Utilización Alternativa de la Mina San Finx.



Entrevista con el Sr. Conselleiro de Industria

Por último hablamos también del Centro de Estudios Mineralúrgicos de Galicia en el Laboratorio de la Grela, como instrumento necesario en el desarrollo de la minería en Galicia, ofreciendo nuestra colaboración para su nueva puesta en funcionamiento, así como la de los otros laboratorios del granito y de la pizarra en Porriño y Sobradelo respectivamente.



Acabada la entrevista, fuimos también recibidos por el Ilmo. Sr. Director Xeral de Industria, D. Ramón Ordás Badía, con el que conversamos sobre los mismos temas que anteriormente habíamos hablado con el Sr. Conselleiro, agradeciéndonos la visita.

a funcionar en el curso 2003-04, por nuestra parte ofrecemos toda la colaboración y apoyo para que así sea, por lo que se manda un escrito al Rector de la Universidad en esos términos.



con el Director Xeral de Industria

Visita al Director de la Escuela de Ingenieros de Minas de Vigo.

De acuerdo con una iniciativa de la Junta de Gobierno, el Sr. Decano y el vocal por Lugo, Sr. Pernas, tuvieron el día 24 de mayo una entrevista con D. José María Lanaja del Busto, Director de la Escuela Universitaria de Ingenieros de Minas de la Universidad de Vigo, para hablar de la creación de la titulación de Ingeniero Técnico de Minas en dicha Universidad, el Sr. Lanaja nos manifestó que por parte del Claustro de la Escuela se ha solicitado al Consejo de Gobierno de la Universidad la implantación de dos especialidades de nuestra titulación, explotación de minas y combustibles y explosivos, y que si es aceptada, podrían empezar



ACTIVIDADES PROFESIONALES

IV Simposio “Reactivación Económica de Comarcas en Declive”.

El 3 de octubre, dentro de las actividades que organiza el Club Español de la Industria, Tecnología y Minería, se celebró en el Hotel Tryp Maria Pita de A Coruña, el IV Simposio “Reactivación Económica de Comarcas en Declive”.

El Simposio fue inaugurado por el Conselleiro de Industria e Comercio, D. Juan Rodríguez Yuste, a lo largo del día se desarrollaron cuatro mesas, una sobre la Visión de las Administraciones, la segunda que estuvo presidida por el Decano-Presidente del Colegio, Juan Pedro García de la Barrera, sobre la Visión de los Sindicatos, la tercera sobre la Visión Empresarial y una cuarta de Conclusiones, donde estuvo presente la Directora General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía, Dña. Carmen Becerril Martínez.

Al Simposio asistió una nutrida representación de colegiados, siendo finalmente clausurado por el Conselleiro de Economía e Facenda, D. José Antonio Orza Fernández.

Mesa consultiva de la ITC de Directores Facultativos en la Consellería de Industria.

El 26 de enero, se reunió por última vez la mesa consultiva de la ITC de Directores Facultativos que se había creado por la Consellería de Industria, y en la que se sientan además de los técnicos de la Consellería, representantes de los empresarios, de

los Ingenieros de Minas y de nosotros los Ingenieros Técnicos de Minas, siendo nuestro representante el compañero José Luis Delgado SanMiguel.

Hemos de recordar que esta mesa se convocó a raíz de las alegaciones presentadas por la Cámara Minera de Galicia y los Colegios de Ingenieros e Ingenieros Técnicos de Minas a un proyecto de ITC del Reglamento de Normas Básicas de Seguridad Minera, que limitaba, por encima de la legislación vigente, las direcciones facultativas a los profesionales.

Convenio Regulador del Aprovechamiento Cultural, Turístico y de Formación de las Instalaciones del Grupo Minero San Finx.

Por la Junta de Gobierno fueron estudiadas las Bases del Convenio Regulador del Aprovechamiento Cultural, Turístico y de Formación de las Instalaciones del Grupo Minero San Finx.

Esta iniciativa que corre a cargo del director facultativo del grupo minero y vocal de la Junta de Gobierno, Joaquín-Eulalio Ruiz Mora, pretende dar una utilización alternativa a la explotación e instalaciones del Grupo Minero San Finx, creando un museo minero, un centro de formación técnica y la recuperación del entorno de carácter minero.

La propiedad de la Mina, el Concello de Lousame y otros organismos, están intentando llegar a un acuerdo para poner en marcha este proyecto, el Colegio prestará en su debido momento toda la colaboración necesaria para que así sea, porque creemos que como profesionales de la minería en Galicia debemos estar presentes.



ACTIVIDADES SOCIALES

Elecciones 2001

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2000 y enero de 2001, se celebraron elecciones en el Colegio.

La Junta Electoral encargada de llevar a buen termino las elecciones y velar por la legalidad de las mismas ha estado formada por los siguientes compañeros:

Presidente.- Juan Manuel Gómez Moreno.

Secretario.- José Manuel de Torres Illanes.

Vocal.- Rogelio Lombó Vega.

Vocal.- Pedro García Romero.

Las elecciones se celebraron el día 20 de enero, solo para elegir los vocales por la provincia de Pontevedra, siendo innecesaria las elecciones al resto de cargos de la Junta de Gobierno, por haberse presentado una sola candidatura a los mismos.

Fiesta de Santa Bárbara

El pasado diciembre y como viene siendo tradicional, el Colegio organizó diversos actos en honor de nuestra patrona Santa Bárbara en las cuatro provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

Estos actos consistieron básicamente en comidas o cenas de confraternidad entre colegiados de la respectiva provincia, haciéndose entrega a todos los miembros del Colegio de una insignia de plata

chapada en oro con el logotipo del Colegio, siendo un alfiler con el mismo logotipo el entregado a las colegiadas.

A los colegiados y colegiadas que no pudieron asistir a estos actos, en estos días se les está remitiendo estas insignias o alfileres a sus domicilios.

También se obsequió a los invitados y a todos los acompañantes de los colegiados con una máscara de cerámica de la colección de Sargadelos.

En A Coruña en día 5 de diciembre se celebro una cena en los salones del Sporting Club Casino a la que asistieron cerca de cien personas entre invitados, colegiados y sus acompañantes, la cena estuvo amenizada por una orquesta.

En el desarrollo de la misma se procedió a la entrega por el Decano-Presidente de la lámpara de minero a nuestro compañero José Taladriz Cabrana, lámpara que le otorga el Colegio al cumplir los veinticinco años de colegiación.



Entrega lámpara minera a José Taladriz



Terminada la cena, todos los que quisieron, pudieron bailar las canciones y melodías que la orquesta interpretó.



Asistentes a la cena de A Coruña

En Lugo como es tradicional, los actos en honor de Santa Bárbara se organizaron conjuntamente con el Colegio de Ingenieros de Minas, empezando por una misa de confraternidad el día 4 de diciembre en honor de nuestra patrona Santa Bárbara.

Después el día 15 de diciembre se celebró una comida en el Restaurante Jorge I a la que asistieron mas de treinta personas entre colegiados y acompañantes, dicha comida se organizo también conjuntamente con los Ingenieros de Minas y a la misma asistieron diversos invitados de la Administración .

En Ourense el propio día 4 de diciembre y en el Restaurante San Miguel se celebró la tradicional comida de confraternidad a la que asistieron mas de treinta comensales entre invitados, colegiados y acompañantes, departiendo entre todos durante la misma y terminando a altas horas de la tarde.

Asimismo en esta provincia, los colegiados residentes en la zona de Valdeorras, celebraron una comida el día 5 de diciembre en el Restaurante del Hotel Paladium en Villamartin de Valdeorras, a la que asistieron la practica totalidad de colegiados de esta parte de la provincia y sus acompañantes.

En Pontevedra se organizó también el día 4 de diciembre una comida de confraternidad en el Restaurante Corinto para todos los colegiados de esta provincia y a la que por primera vez estaban invitados acompañantes, asintiendo mas de veinte personas.

Al final del acto los vocales de la Junta de Gobierno por Pontevedra, Mario Zuazua Menéndez y Carlos Fermín Rodríguez Otero en representación del Colegio, entregaron la lámpara minera al colegiado Isidro Pastor Serrano al haber cumplido los veinticinco años de colegiación entre el Colegio de Asturias y el de Galicia.



Entrega lámpara minera a Isidro Pastor



ANEXO

La Minería en Galicia

Como complemento a esta MEMORIA 2001, se ha querido incluir en este Anexo unos datos extraídos de la publicación del Ministerio de Economía “Estadística Minera de España de 1999”, (último año publicado), que pueden dar una perspectiva de la minería en Galicia.

La siguiente tabla proporciona información respecto al número de explotaciones y la cantidad de empleados en las mismas, estando distribuidas por sustancia explotada y por provincias.

	A CORUÑA		LUGO		OURENSE		PONTEVEDRA		GALICIA	
	EXPL.	EMPL	EXPL.	EMPL	EXPL.	EMPL	EXPL.	EMPL	EXPL.	EMPL
Caolín	9	50	2	51					11	101
Cuarzo	4	111	1	21					5	132
Feldespató	1	2	2	20					3	22
Magnesita cruda			1	10					1	10
Turba			1	5					1	5
Otros minerales	1	1							1	1
Arcilla	13	27	4	3	4	11	4	15	25	56
Arena y Grava	6	13	3	18	10	66	7	69	26	166
Serpentina y Dunita	2	21					1	15	3	36
Granito ornamental	6	23	12	66	19	211	55	485	92	785
Pizarra ornamental	6	204	16	667	43	1.669			65	2.540
Cuarcita ornamental					1	10			1	10
Pórfidos					1	8			1	8
Granito (otros usos)	33	368	6	69	5	45	14	217	58	699
Pizarra (otros usos)	8	51					1	5	9	56
Cuarcita (otros usos)			2	13	3	36	1	9	6	58
Caliza (Otros usos)			8	106	3	19			11	125
Otros prod. Cantera	2	24							2	24
Lignito pardo	2	1.021							2	1.021
TOTAL	93	1.916	58	1.049	89	2.075	83	815	323	5.855



En esta segunda tabla se muestra datos sobre la potencia instalada en las explotaciones, en C.V. , y el valor de la producción de estas explotaciones en miles de pesetas, clasificado por provincias y agrupados por tipo de producto extraído.

	MINERALES NO METALICOS		PRODUCTOS DE CANTERA		PRODUCTOS ENERGETICOS		TOTAL	
	C.V.	Valor Producción	C.V.	Valor Producción	C.V.	Valor Producción	C.V.	Valor Producción
A Coruña	27.242	3.113.982	97.637	6.661.239	267.266	25.128.838	392.145	34.904.059
Lugo	17.118	1.854.867	87.888	11.247.529			105.006	13.102.396
Ourense			130.131	17.667.617			130.131	17.667.617
Pontevedra			88.124	6.195.301			88.124	6.195.301
Galicia	44.360	4.969.849	403.780	41.771.686	267.266	25.128.838	715.406	71.869.373